

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS A ESPAÑA MILITAR GRAN SASTRERÍA

ANTONIO MATEOS
Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos del Real Cuerpo de Escolta Real.

BARCELONA-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones Internacionales.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS, Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA: DE LAS MARCAS: Mésic, Carivé, Malibón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expositivas de la Compañía

Arrendataria de Tabacos a los precios siguientes:

CIGARROS	CARITA	PRECIO	VALOR	CIGARROS	CARITA	PRECIO	VALOR
Imperial...	25	15	0,80	Media rega...	50	12,50	0,25
Regatas...	25	13	0,55	Exquisitos...	50	12,50	0,0
Exposicionales...	25	12,25	0,50	Princesas...	50	9,50	0,20
Rega la Antonio...	50	20	0,40	Conchas...	100	20	0,20
López...	50	17	0,35	Elementos...	50	15	0,10
Gabala...	50	17	0,35	Segundo habano...	50	15	0,10
Regala Filipina...	50	17	0,35	Tercero habano...	50	15	0,10
Cazadores, imp...	25	10	0,40	Quinto hab no...	50	30	0,60
Cazadores...	25	10	0,40	Segundo cortado...	50	30	0,60
Orientales...	50	14	0,30	Tercero cortado...	50	30	0,60
Brevas imperiales...	50	15	0,30	Señoritas...	200	10	0,05

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico
 El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panaméon, las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macariba Coro, Cardano, Trinidad, Guanta y Qubana con trasbordo en Oracabo.

Línea de Filipinas
 El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isidoro Luzón** directamente para Gánova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo, puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **Luzón** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo
 El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrieros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que viene en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fétidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arena, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
 Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
 Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.
 La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
 Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
 EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
 Reclamos, 1,50 pesetas línea.
 Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

carta y el pañuelo, y por señas le dije que haría lo que me mandaba. Y así, viéndome tan bien pagado del trabajo que podía tomar en trécora, y conociendo por el sobrescrito que érades vos á quien se enviaba, porque yo, señor, os conozco muy bien, obligado asimismo de las lágrimas de aquella hermosa señora, determiné de no fiarme de otra persona, sino venir yo mismo á dároslo; y en dieciocho horas que se me dió, ha hecho el camino que sabéis, que es dieciocho leguas. En tanto que el agradecido y nuevo correo esto me decía, estaba yo colgado de sus palabras, temblándome las piernas, de manera que apenas podía sostenerme. En efecto, abrí la carta, y vi que contenía estas razones:

«La palabra que don Fernando os dió de hablar á vuestro padre para que hablase al mío, la ha cumplido mucho más en su gusto que en vuestro propio. Sabed, que él me ha pedido por esposa, y mi padre, llevado de la ventaja que él piensa que don Fernando os hace, ha venido en lo que quiere, con tantas veras, que de aquí á dos días se ha de hacer el desposorio, tan secreto y tan á solas, que sólo han de ser testigos los cielos y alguna gente

de casa. Cual yo quedo, imaginadlo: si os cumple venir, vedlo; y si os quiere bien ó no, el suceso deste negocio os lo dará á entender. A Dios plega que esta llegue á vuestras manos, antes que la mía se vea en condición de juntarse con la de quien tan mal sabe guardar la fe que promete.»

Estas en suma fueron las razones que la carta contenía, y las que me hicieron poner luego en camino sin esperar otra respuesta ni otros dineros; que bien claro conocí entonces que no la compra de los caballos, sino la de su gusto había movido á don Fernando á enviarme á su hermano. El enojo que contra don Fernando concebí, junto con el temor de perder la prenda que con tantos años de servicio y deseos tenía granjeada me pusieron alas, pues casi como en vuelo, otro día me puso en mi lugar al punto y hora que convenía para ir á hablar á Lusinda. Entré secreto, y dejé una mula en que venía en casa del buen hombre que me había llevado la carta, y quiso la suerte que entonces la tuviese tan buena, que hallé á Lusinda puesta á la reja, testigo de nuestros amores. Conoció me Lusinda luego, y conoela yo; mas no como ella debía conocorme, y yo cono-

aderezada y compuesta como su calidad y hermosura merecían, y como quien era la perfección de la gala y bizarría cortesana. No me dió lugar mi suspensión y arrobamiento para que mirase y notase en particular lo que traía vestido; sólo pude advertir los colores, que eran encarnado y blanco, y en las vislumbres que las piedras y joyas del tocado y de todo el vestido hacían, á todo lo cual se aventajaba la belleza singular de sus hermosos y rubios cabellos, tales que, en competencia de las preciosas piedras y de las luces de cuatro hachas que en la sala estaban, la suya con más resplandor á los ojos ofrecían. ¡Oh, memoria, enemiga mortal de mi descanso! ¿De qué sirve representarme ahora la incomparable belleza de aquella adorada enemiga mía? No será mejor, cruel memoria, que me acuerdes y representes lo que entonces hizo, para que movido de tan manifiesto agravio, procure ya que no la venganza, á lo menos perder la vida? No os canséis, señores, de oír estas digresiones que hago, que no es mi pena de aquellas que puedan ni deban contarse sucintamente y de paso, pues cada circunstancia suya me parece á mí que es digna de un largo discurso. A esto le

respondió el cura que no sólo no se causaban en oírle, sino que les daban mucho gusto las menudencias que contaba, por ser tales que merecían no pasarse en silencio, y la misma atención que lo principal del cuento. Digo, pues, prosiguió Cardenio, que estando todos en la sala, entró el cura de la parroquia, y tomando á los dos por la mano para hacer lo que en tal acto se requiere, al decir: «Queréis, señora Lusinda, al señor don Fernando, que está presente, por vuestro legítimo esposo, como lo manda la santa madre Iglesia? Yo saqué toda la cabeza y cuello de entre los brazos, y con atentísimos ojos y alma turbada me puse á escuchar los que Lusinda respondía, esperando de su respuesta la sentencia de mi muerte, ó la confirmación de mi vida. ¡Oh, quién se atreviera á salir entonces diciendo á voces: Lusinda, ¡ah, Lusinda! mira lo que haces, considera lo que me debes, mira que eres mía, y no puedes ser de otro! ¡Viverte que al decir tú «Sí», y el acabáremos la vida, ha de ser todo á un punto! ¡Ah, traidor don Fernando, robador de mi gloria, muerte de mi vida, qué quieres que pretendes? Considera, que no puedes cristianamente llegar al fin de